



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15873

16/06/2020

39052

AUTOR/A: ESPINOSA DE LOS MONTEROS DE SIMÓN, Iván (GVOX); CAÑIZARES PACHECO, Inés María (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el plan de inversión pública en I+D+I vendrá determinado por la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2021-2027, la cual se encuentra en estos momentos en fase de consulta, y por los correspondientes planes anuales.

Tal y como se establece en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación es el instrumento de planificación plurianual, cuyo fin es establecer los objetivos, las prioridades y la programación de las políticas a desarrollar por la Administración General del Estado (AGE) en el marco de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación.

A partir del año 2021 se trabajará con el nuevo Plan Estatal, que está en fase de definición, donde se priorizarán líneas e instrumentos de financiación para el nuevo periodo.

A este respecto, cabe señalar que será necesario actuar en línea con los objetivos definidos en la Unión Europea (UE), dentro del nuevo Programa Marco Horizonte Europa. En el ámbito nacional se coordinará con las Comunidades Autónomas, que ya se ha hecho efectiva en la definición de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 y en el impulso a la I+D+I en el ámbito COVID-19 durante estos últimos meses.

Cabe mencionar también, en el contexto actual, la Estrategia Nacional de Medicina de Precisión, proyecto muy ambicioso liderado por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII). Ya se dispone de un borrador de programa específico de



investigación e implementación operativa y de un Plan Nacional de Terapias Avanzadas. Estaba presupuestado para este año y continúa siendo de alta prioridad.

Por lo que respecta al impulso de la inversión privada, se informa que durante el último año y medio se han puesto en marcha nuevos mecanismos para fomentar la I+D+I privada e intensificar la cooperación público-privada, los cuales se continuarán mejorando a lo largo de la presente legislatura. Se detallan a continuación:

- Programa Cervera de innovación entre pequeñas y medianas empresas (pymes) y centros tecnológicos, que promueve que más pymes realicen I+D+I de forma sistemática.

- Se ha modificado el Fondo del Programa Cervera para destinar 500 millones de euros en créditos a proyectos de I+D+I de pymes y empresas de mediana capitalización, añadiendo un fondo de exención de garantías de 147 millones de euros.

- Se ha aprobado un procedimiento rápido de ayudas para proyectos de I+D en COVID-19. Estos proyectos abarcan áreas diversas relacionadas con la COVID-19, desde el desarrollo de equipamiento para el sistema de salud, la escalada de producción de nuevos modelos de mascarillas, la automatización de procesos y productos de recipientes para análisis clínico, nuevos métodos de desinfección o aspectos como el desarrollo de métodos para fabricación de vacunas o de elementos para el diagnóstico de la enfermedad.

- Aprobación de una convocatoria extraordinaria de 12 millones de euros para empresas que presenten soluciones innovadoras en COVID-19.

- Programa de Misiones de Ciencia e Innovación, que promueve una mayor colaboración público-privada centrado en cinco retos concretos: envejecimiento saludable, agroalimentación sostenible, energía limpia, nuevos modelos industriales y movilidad inteligente.

- Oficina de compra pública pre-comercial, para desarrollo de productos o servicios tecnológicamente innovadores que satisfagan necesidades públicas.

- Sociedad de capital riesgo CDTI (Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial)- INNVIERTE, que trabaja con fondos privados en forma de co-inversión directa en empresas de alta tecnología.

- Convocatoria anual NEOTEC para Empresas de Base Tecnológica.

- Impulso del instrumento de Compra Pública de Innovación, fomentado desde la demanda (FID-CPI), con proyectos en salud, transporte, gestión de aguas,





aprovechamiento de CO2, etc., que habilitarán las Administraciones Públicas innovadoras que se necesitan para el futuro y traccionarán del ámbito innovador privado del país en estos sectores.

- El CDTI ha flexibilizado sus actuaciones para apoyar a la empresa en la crisis derivada del COVID19.

Por último, cabe apuntar que el Ministerio de Ciencia e Innovación lanzó, el pasado 9 de julio, un 'Plan de Choque para la ciencia y la innovación', con 17 medidas y una inversión -en 2020 y 2021- de 1.056 millones de euros en ayudas directas al sistema de ciencia e innovación. Puede consultarse el documento en el portal web del Ministerio.

Madrid, 17 de agosto de 2020